



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 29 MAR 2023

RES. H. N° 0284/23

EXPTE. N.º 4181-23

VISTO:

La elevación realizada por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación por la que solicita designación a cargo de dictado de asignatura, a la Docente María Natalia Saavedra en "Semiótica Audiovisual" durante el presente lectivo 2023; y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicho pedido, en la necesidad de cubrir el dictado de las mismas, y en razón la licencia de la Dra. Alejandra Cebrelli en la asignatura antes mencionada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 035-23, aconseja hacer lugar a lo solicitado, dado que resultan atendibles las razones que se aducen.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 07-03-2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- TENER por autorizada a la **Dra. María Natalia Saavedra, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular**, a quedar a cargo de la asignatura "Semiótica Audiovisual", durante el presente período lectivo 2023, en razón de la licencia de la Dra. Alejandra Cebrelli.

ARTICULO 2.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Gral. de Personal, Dirección de Alumnos, Departamento Personal de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.

DD-23

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa